

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MODELO ESPAÑOL DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS TRAS QUINCE AÑOS DE EXPERIENCIA

1. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA

- 1.1. Los rescoldos de la Revolución Francesa: solo las personas físicas pueden delinquir
- 1.2. Las sucesivas previsiones del Código Penal: las consecuencias accesorias aplicables a las personas jurídicas
- 1.3. La incorporación del principio *societas delinquere potest* en el ordenamiento jurídico penal español: la reforma del Código Penal en 2010 y sucesivas modificaciones

2. REGULACIÓN VIGENTE

- 2.1. Régimen general del artículo 31 bis CP
 - 2.1.1. Hecho de referencia
 - 2.1.2. Hecho propio
- 2.2. Régimen especial de consecuencias accesorias del artículo 129 CP

CAPÍTULO II. PROBLEMÁTICA PROCESAL DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

1. PRINCIPALES IMPLICACIONES PROCESALES

- 1.1. Competencia objetiva y procedimiento
- 1.2. Capacidad para ser parte y capacidad procesal

2. LA PERSONA JURÍDICA COMO PATRIMONIO TITULAR DEL DERECHO AL DEBIDO PROCESO

3. ATRIBUCIÓN DE LA CARGA DE LA PRUEBA DEL DEFECTO ORGANIZACIONAL

- 3.1. Atribución de la carga probatoria a la defensa de la persona jurídica
- 3.2. Atribución de la carga probatoria a la acusación
- 3.3. Posiciones doctrinales conciliadoras
- 3.4. Toma de postura y planteamiento interpretativo

CAPÍTULO III. EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO: CRITERIOS DE EFICACIA COMO GARANTÍA PROCESAL

1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

2. ELEMENTOS DE EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- 2.1. Mapa de riesgos
- 2.2. Protocolos de concreción del proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica

- 2.3. Modelos de gestión de recursos financieros
 - 2.4. Sistema disciplinario
 - 2.5. Verificación periódica del modelo
3. CRITERIOS JURISDICCIONALES DE VALORACIÓN DE LA EFICACIA

CAPÍTULO IV. EL CANAL DE DENUNCIAS COMO ELEMENTO DE EFICACIA DEL COMPLIANCE PROGRAM

1. DENUNCIA INTERNA COMO FORMA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN CORPORATIVA
- 1.1. El whistleblowing como elemento de compliance
 - 1.2. El sujeto denunciante y las denuncias anónimas
 - 1.3. Régimen jurídico de protección del denunciante
2. INVESTIGACIONES INTERNAS EN EL SENO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
- 2.1. Tipología de investigaciones internas
 - 2.2. Compliance officer como órgano encargado de las investigaciones internas
 - 2.3. En especial, las investigaciones internas reactivas defensivas
 - 2.3.1. Fase preliminar
 - 2.3.2. Desarrollo de la investigación
 - 2.3.3. Comunicación de resultados o conclusiones

CAPÍTULO V. PROBLEMAS PROCESALES DERIVADOS DE LA OBLIGATORIEDAD DEL WHISTLEBLOWING

1. DERECHOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES INTERNAS REACTIVAS DEFENSIVAS
- 1.1. La introducción en el proceso penal del resultado de investigaciones corporativas y su afectación al derecho a la no autoincriminación de las personas jurídicas
 - 1.2. Ámbito subjetivo del nemo tenetur: especial atención al secreto profesional del abogado defensor
2. VALOR PROBATORIO DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES INTERNAS
- 2.1. Fuentes y medios de prueba: la aportación del resultado de las investigaciones internas al proceso penal
 - 2.2. Requisitos de licitud de la prueba

BIBLIOGRAFÍA